

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 13 DEL AÑO 2026.

No. 24

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO DÉCIMA SECCIÓN

SUMARIO

MUNICIPIO DE VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA, HUAJUAPAN, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 459-001-2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-459-001-2026, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA, MUNICIPIO VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA, HUAJUAPAN, OAXACA.....**PÁG. 2**

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG, VILLA ALTA, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL LACHIRIOAG, VILLA ALTA, OAXACA.....**PÁG. 4**

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA.....**PÁG. 5**

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO, TLAXIACO, OAXACA

CONVOCATORIA.- PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO, TLAXIACO, OAXACA.....**PÁG. 8**

MUNICIPIO DE VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO 459-001-2026

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-459-001-2026

El H. Ayuntamiento de Villa de Santiago Chazumba, Oax. en su carácter de CONVOCANTE, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; CONVOCA a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número LPE-459-001-2026					
REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA, MUNICIPIO VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA					
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación		Capital Contable Mínimo Requerido		Costo de las Bases	
Visita al Sitio de los Trabajos.		Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo		\$500,000.00	
FECHA: 17 de Junio del 2026 HORA: 9:00 hrs LUGAR: Dirección de Obras, Palacio Municipal, Villa de Santiago Chazumba, Oax.		Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas		\$3,000.00	
FECHA: 17 de Junio del 2026 HORA: 11:00 hrs LUGAR: Dirección de Obras, Palacio Municipal, Villa de Santiago Chazumba, Oax.		FECHA: 22 de Junio del 2026 HORA: 10:00 hrs LUGAR: Sala de Cabildo, Palacio Municipal, Villa de Santiago Chazumba, Oax.		Plazo de Ejecución del trabajo	
		FECHA: 23 de Junio del 2026 HORA: 12:00 hrs LUGAR: Sala de Cabildo, Palacio Municipal, Villa de Santiago Chazumba, Oax.		60 Días naturales	
				Fecha estimada de inicio de los trabajos:	
				26/06/2026	
				Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	
				30.00%	
				Fecha estimada de término de los trabajos:	
				24/08/2026	
				Idioma y Moneda de la Propuesta	
				Español y Moneda Nacional	

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/L OS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el día 16 de Junio del 2026, todos los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la Tesorería del Municipio de Villa de Santiago Chazumba, Oax., ubicadas en domicilio conocido Palacio Municipal de Villa de Santiago Chazumba, Oax.; en un horario de 10:00 horas a 14:00 horas, de los días 14 y 16 de Junio del 2026 para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigir a la C. Gabriela Pérez Morales, en su carácter de PRESIDENTA MUNICIPAL. Para cualquier información respecto, pueden comunicarse al teléfono 9535250114, o en la página electrónica <https://www.villadesantiagochazumba.com.mx>

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

- La EXPERIENCIA se acreditará con:
- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
 - II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.

III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y pagos provisionales de los meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas (enero al mes de abril).
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas;** además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el portal oficial de internet <https://www.villadesantiagochazumba.com.mx>

Villa de Santiago Chazumba, Oax., a 13 de Junio del año 2026.

ATENTAMENTE

C. GABRIELA PÉREZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

VILLA DE SANTIAGO CHAZUMBA, OAX.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG VILLA ALTA, OAXACA



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

**PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE
SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG, VILLA ALTA, OAXACA**

EJERCICIO 2026

CEDULA DE INSCRIPCIÓN	RFC	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO FISCAL
MSCL/128/C-001/2026	IEZ240821431	INGENIERIA EN ESTRUCTURAS ZENAIDO SA DE CV	LUCIA CRUZ SANTOS	CALLE ALLENDE, NÚM. EXT. 222 B, COLONIA LA EXPERIMENTAL, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA.
MSCL/128/C-002/2026	CPB250213SX2	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS BROWN SA DE CV	BALFRED ACEVES LAZARO VALENCIA	CALZADA MADERO NÚMERO 1901, COLONIA SANTA ROSA PANZACOLA, OAXACA DE JUAREZ, C.P. 68039
MSCL/128/C-003/2026	ICA221027721	IDEAS DE CONSTRUCCION ACEVES SA DE CV	DIEGO BENITES ZARATE	CALLE CUARZO 72, HACIENDA BLANCA, SAN PABLO ETLA C.P. 68259 MUNICIPIO SAN PABLO ETLA, OAXACA
MSCL/128/C-004/2026	EMP2410031M9	EDIFICACION Y MANTENIMIENTO PLATERS SA DE CV	JOSE MARTIN MORALES OROZCO	CALLE LINDEROS 512, VALLE ESMERALDA, OAXACA DE JUAREZ C.P. 68125

ATENTAMENTE

C. Diego Domínguez Salvador
Presidente Municipal Constitucional de
San Cristóbal Lachirioag, Villa Alta, Oaxaca.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Cristóbal Lachirioag
Oaxaca de Juárez, Oax.
C.P. 68000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2026-2028
 2026. "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA"

**PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME
 QUIALANA. DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA.
 2026**

No.	DENOMINACION O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL	GIRO/ESPECIALIDAD/ SERVICIO QUE PRESTA
MSBQ/PC /01-2026	GRUPO CONSTRUCTOR SUSTENTABLE DE OAXACA J&E S.A. DE C.V.	ING. JONATHAN EMMANUEL VARELA REYES	GCS190709H98	CEDROS 121 D, EXHACIENDA CANDIANI, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, OAXACA, C.P. 71233	CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRA CIVIL
MSBQ/PC /02-2026	CONSTRUCCIONES INTELIGENTES DABANI S.A. DE C.V.	C. EDGAR HABID CERVANTES HERNANDEZ	CID231113RK6	GARCIA VIGIL 102 A, SAN JUAN BAUTISTA LA RAYA, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, OAXACA, C.P. 71232	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
MSBQ/PC /03-2026	EDIFICACIONES UG S.A. DE C.V.	C. CRISTIAN JAVIER PEREZ MENDEZ	EUG250128F67	CALLE LOS 17 NO. 213 E LA CIENEGUITA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68127	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
MSBQ/PC /04-2026	EDIFICACIONES DEL SUR XCU NI	ENRIQUE DE JESUS CABALLERO ROMERO	ESX250430488	1RAPRIVADA DE LOMA BONITA, SIN NUMERO, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, 71233	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
MSBQ/PC /05-2026	JOSE ARMANDO PEREZ DE ANDA	JOSE ARMANDO PEREZ DE ANDA	PEAA610827H92	CALLE CRUZ DEL NORTE NUM 01 ENTRE CORINTIOS Y ANDADOR PALESTINOS, INFONAVIT SANTA CRUZ AMILPAS. CP:71227	ESTRUCTURAS DE CONCRETO, - ESTRUCTURAS METÁLICAS, EDIFICACIÓN, ELECTRIFICACIONES

MSBQ/PC /06-2026	JOSE ROBERTO RAMOS SANTOS	JOSE ROBERTO RAMOS SANTOS	RASR85022228W	HUERTO LOS OLMO NUM.200 INTERIOR 01 ENTRE FRAMBOYANES Y LAURELES, COL. FRACCIONAMIENTO TRINIDAD DE LAS HUERTAS. CP. 68120, OAXACA DE JUAREZ.	ESTRUCTURAS DE CONCRETO, - ESTRUCTURAS METÁLICAS, EDIFICACIÓN, ELECTRIFICACIONES
MSBQ/PC /07-2026	SISTEMA DE ARQUITECTURA INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN BIO S.A. DE C.V.	ARQ. OSCAR HERNANDEZ RAYMUNDO	SAI2002214T8	CALLE MATAMOROS NO. 42 SAN BARTOLOME QUIALANA, OAXACA, C.P. 70474	CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL EN GENERAL
MSBQ/PC /08-2026	DEISA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	ING. MARCO ANTONIO CASTELLANOS ROLDAN	DCO0403139LO	CENTRO COMERCIAL REFORMA LOCAL 11 INT. 1, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, EDIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA, SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS HIDRAULICAS
MSBQ/PC /09-2026	CONSTRUCCIONES GBC S.A. DE C.V.	ING. FELIBERTO MARTINEZ MATEO ADMINISTRADOR UNICO	CGB130418724	CALZADA DEL TORO N° 5 SAN SEBASTIAN TUTLA, OAXACA. C.P. 71230	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y OBRA PESADA
MSBQ/PC /10-2026	CONSTRUCTORA ARCAHE S.A. DE C.V.	C. ELISA HERNANDEZ OROPEZA APODERADA LEGAL	CAR130412CXA	SEGUNDA PRIVADA ALFONSO REYES N° 119, SAN FRANCISCO TUTLA, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA C.P. 71242	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y OBRA PESADA
MSBQ/PC /11-2026	ESTRUCTURA 1,000 MAQUINARIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V	C. ALFONSO HERNANDEZ LOPEZ	EMC250116DL3	EL TULE GRANDE S/N COLONIA 7 DE MARZO, SANTIAGO ETLA, SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA. CP. 68264	CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y PESADA, SERVICIOS DE ARQUITECTURA, TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCION

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA,
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.
GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2028


C. SANTIAGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ISABEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. TEÓFILO SÁNCHEZ MORALES
REGIDOR DE HACIENDA


C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PABLO
REGIDOR DE OBRAS


C. ELVIRA MARIBEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN


C. ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SALUD

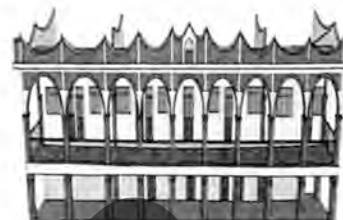

C. SILVIA ORTIZ SÁNCHEZ
REGIDORA DE ECOLOGIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SANTA MARIA DEL ROSARIO TLAXIACO, OAXACA

2026-2028



CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ROSARIO, TLAXIACO, OAXACA, CUMPLIENDO UNA DE LAS TAREAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS EMPRESARIOS EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN A LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA FUNDAMENTACIÓN EN SU ARTICULO 26-A Y ARTICULO 26-C DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO EL ARTICULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, BAJO LO SIGUIENTE:

INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE SANTA MARIA DEL ROSARIO, TLAXIACO	
REQUISITOS	
DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	
PERSONA MORAL	
ACTA CONSTITUTIVA CON LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (art. 26 C Fracción III L.O.P.S.R.E.O).	EXHIBIR ORIGINAL PARA SU COTEJO Y COPIA CERTIFICADA PARA EL EXPEDIENTE.
MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA CON LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN SU CASO SI LAS HUBIERA (art. 26 C Fracción III L.O.P.S.R.E.O)	EXHIBIR ORIGINAL PARA SU COTEJO Y COPIA CERTIFICADA PARA EL EXPEDIENTE.
PODER NOTARIAL CON REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (EN SU CASO) DE LOS REPRESENTANTES Y/O APODERADOS LEGALES.	EXHIBIR ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA PARA EL EXPEDIENTE
IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP Y R.F.C. DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL (art. 26 C Fracción III L.O.P.S.R.E.O)	COPIA CERTIFICADA PARA EL EXPEDIENTE.
PERSONA FÍSICA	
ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA	COPIA SIMPLE PARA EL EXPEDIENTE.
IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP Y R.F.C. (art. 26 C Fracción IV L.O.P.S.R.E.O)	COPIA CERTIFICADA PARA EL EXPEDIENTE.
REGISTRO	
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADO MÁXIMO 15 DÍAS ANTES DE SU PRESENTACIÓN: (art. 26 C Fracción I, IV, VII L.O.P.S.R.E.O)	COPIA SIMPLE PARA EXPEDIENTE DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
REGISTRO I.M.S.S ACTUALIZADO: (art. 26 C Fracción VII L.O.P.S.R.E.O)	EXHIBIR ORIGINAL PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE EXP.
REGISTRO INFONAVIT ACTUALIZADO: (art. 26 C Fracción VII L.O.P.S.R.E.O)	EXHIBIR ORIGINAL PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE EXP.
REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA ESTATAL PADECO 2026 (obligatorio)	EXHIBIR ORIGINAL PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE EXP.
MANIFIESTOS	
SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2026 DIRIGIDA A LA C. ERIKA PATRICIA ARRIAGA CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. EN LA QUE INDIQUE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO(S) Y CORREO ELECTRÓNICO (art. 26 C L.O.P.S.R.E.O)	ORIGINAL (FORMATO 1) EN HOJA MEMBRETADA DEL SOLICITANTE. COPIA SIMPLE DEL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.
MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51, 77 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (art. 51 LOPSRM).	ORIGINAL (FORMATO 2) EN HOJA MEMBRETADA.
MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32 Y 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA (art. 32 Y 86 L.O.P.S.R.E.O).	ORIGINAL (FORMATO 3) EN HOJA MEMBRETADA.
CONSTANCIA VIGENTE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE EMITA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA S.A.T. (32-D) (ACTUALIZADA A LA FECHA DE SOLICITUD).	ORIGINAL

INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE SANTA MARIA DEL ROSARIO, TLAXIACO	
REQUISITOS	
CAPACIDAD TÉCNICA	
CURRICULUM DE LA EMPRESA RELATIVO A OBRAS O SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA (art. 26 C Fracción VI L.O.P.S.R.E.O)	ORIGINAL FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO DE CAMPO ACOMPAÑADO DE CÉDULA PROFESIONAL, ASÍ COMO SU D.R.O. CON CEDULA Y OFICIO VIGENTE 2026, CON FIRMA(S) AUTÓGRAFA(S).	ORIGINAL(ES) FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA
RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO EN SU CASO; SI NO SE TUVIERA MAQUINARÍA, REALIZAR UN OFICIO DE QUIEN LE ARRENDARÁ EL EQUIPO Y LISTADO DE LA MAQUINARÍA QUE TIENE A SU DISPOSICIÓN (art. 26 C Fracción V L.O.P.S.R.E.O)	ORIGINAL FORMATO 4 EN HOJA MEMBRETADA.
FACTURAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO EN SU CASO (SI APLICA) (art. 26 C Fracción V L.O.P.S.R.E.O)	COPIA(S) SIMPLES Y ORIGINAL(ES) PARA SU COTEJO
RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INDICANDO LOS CONTRATOS CONCLUIDOS, LOS CONTRATOS VIGENTES A LA FECHA Y LOS PENDIENTES POR CONCLUIR, DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO DE LA PERSONA MORAL O POR LA PERSONA FÍSICA QUE TRAMITA. (ACOMPAÑANDO AL MISMO UNA COPIA FOTOSTÁTICA DE LOS CONTRATOS COMPLETOS SEÑALADOS, CON LA COPIA FOTOSTÁTICA DE FIANZAS POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, ADEMÁS DE SUS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS O SERVICIOS) (art. 26 C Fracción V, VI L.O.P.S.R.E.O)	ORIGINAL FORMATO 5 EN HOJA MEMBRETADA COPIA(S) SIMPLES
CAPACIDAD ECONÓMICA	
DECLARACIÓN ANUAL FISCAL 2025 (personas morales a más tardar 31 de marzo de 2026 y personas físicas a más tardar 30 de abril de 2026) EN SU CASO DE SER DE RECIENTE CREACIÓN PRESENTAR DECLARACIONES PARCIALES A LA FECHA (art. 26 C Fracción II L.O.P.S.R.E.O)	COPIA CERTIFICADA Y ORIGINAL PARA SU COTEJO
ESTADOS FINANCIEROS AL ÚLTIMO TRIMESTRE DE AÑO 2025 Y AL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2026, AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO EN HOJA MEMBRETADA DEL CONTADOR AUDITOR. (art. 26 C Fracción V, VII L.O.P.S.R.E.O)	ORIGINAL COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO, INE Y REGISTRO ANTE LA SHCP

NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ EN CARPETA COLOR AZUL PARA PERSONAS MORALES Y AMARILLO PARA PERSONAS FÍSICAS, CON BROCHE BACO OCULTO CON SEPARADORES, NO SE ACEPTARÁ INFORMACIÓN SIN ESTOS REQUISITOS.

TAMAÑO CARTA Y DIGITALIZADA EN FORMATO PDF (CD o USB) DE ACUERDO CON EL ORDEN SOLICITADO; LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN OBRAS INCONCLUSAS Y/O ADEUDEN DOCUMENTACIÓN DE ALGUNA OBRA DE EJERCICIOS FISCALES, NO PODRÁN SER INSCRITOS AL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2026.

EL COSTO DE LA INSCRIPCIÓN SERA \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), DESPUES DE SER REVISADO Y GENERADO LA ORDEN DE PAGO; EL PERIODO DE LA PRESENTE SERA ÚNICAMENTE DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2026 AL 08 DE JULIO DE 2026, CITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ROSARIO, TLAXIACO, OAXACA.

ATENTAMENTE



C. ERIKA PATRICIA ARRIAGA CRUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARIA DEL ROSARIO

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.